

# Conóceme fase V

Mujer e Inmigración: retos , integración e interculturalidad



# Conóceme fase V

## PRESENTACIÓN

En esta quinta fase del proyecto CONÓCEME, se ha querido tener presente la perspectiva de género como aspecto transversal y protagonista, resultando de especial importancia el trabajo referido al proceso de integración social, política y económica de las mujeres inmigrantes, ya que las dificultades de carácter racista e intolerante a las que se enfrentan son propias y características de su condición como mujer e inmigrante.

Partiendo de esta idea hemos centrado la atención en la mujer inmigrante como elemento innovador y central del proyecto. La metodología a seguir en las charlas-taller y el grupo de debate ha tenido como base los conocimientos previos adquiridos a lo largo de los años, alternando teoría con experiencias personales, facilitándose la adquisición de nuevos conocimientos gracias a la identificación y la empatía; pretendiendo de este modo crear espacios dinámicos y participativos, donde la confianza y el respeto sean las características principales, donde el diálogo intercultural tenga un papel protagonista y la igualdad de expresión y decisión sea una realidad.

El proyecto ha tenido diversas actividades, todas ellas encaminadas a promover y fomentar actitudes tolerantes, flexibles y basadas en el respeto a las personas. Para ello, se realizaron 3 charlas-taller de dos horas de duración acompañadas de 3 muestras artísticas de mujeres y 3 muestras gastronómicas, representando la tradición de Chile, Colombia, Ecuador, Perú y países árabes. Paralelamente, se llevó a cabo la formación de un grupo de debate en el que trabajaron temas relacionados con el género, la migración y la interculturalidad. Por último, se realizó una investigación sobre la integración social, política y económica de la mujer inmigrante en la Comunidad de Madrid, con el fin de aumentar el conocimiento sobre su papel y situación en la sociedad madrileña y reducir de este modo el racismo y la intolerancia.

Este proyecto ha sido planteado en estos términos dada la nueva realidad presentada en los últimos años en los que, debido a los cambios ocurridos en el seno de las familias y a la movilidad y flexibilidad del mercado de trabajo, la migración femenina se ha visto incrementada de manera considerable, representado más del 50% de las migraciones en el mundo. A pesar de que a lo largo de la historia las mujeres han estado presentes en los procesos migratorios, desde hace unos años ha aumentado el carácter económico de las corrientes migratorias, habiéndose incorporado las mujeres como mano de obra en los sectores “reproductivos” y en los trabajos de menos cualificación y estatus más bajo.

Los flujos migratorios y la permeabilidad de las fronteras culturales han hecho que la Comunidad de Madrid se transforme y se enriquezca con el transcurrir del tiempo. Esta nueva situación no siempre se ha considerado beneficiosa, si no que han sido numerosas las ocasiones en las que las actitudes racistas e intolerantes se han visto incrementadas, subyugando de este modo a las mujeres a una doble discriminación por el hecho de ser mujer e inmigrante. De este modo, las mujeres inmigrantes constituyen un grupo especialmente vulnerable a los mecanismos de exclusión social, ya que la mayoría de las veces las barreras para participar de los intercambios, prácticas y derechos sociales que configuran la integración social son demasiado difíciles de superar. Por tanto, resulta necesario visibilizar la situación de las mujeres y su papel como agentes activos de cambio y de desarrollo político, social y económico.



# Conóceme fase V

A la vista de esta coyuntura social, desde el proyecto Conóceme, Aculco se ha marcado el objetivo de reducir las actitudes racistas, xenófobas y discriminatorias de todas aquellas personas residentes en la Comunidad de Madrid, mediante la facilitación del proceso de integración de las mujeres inmigrantes residentes en la Comunidad de Madrid, a través de espacios de reflexión que fomenten la interculturalidad.

## INTRODUCCIÓN AL CONTEXTO DE LA INMIGRACIÓN FEMENINA EN ESPAÑA

Los **DEBATES DEL GRUPO DE GÉNERO** conformado por personas voluntarias se convirtieron en espacios de reflexión y de recopilación de información bibliográfica sobre el fenómeno de la inmigración desde una perspectiva de género. Así, los componentes de este grupo decidieron utilizarlos para desarrollar un marco teórico que posteriormente sirviera para el desarrollo de la investigación cuantitativa sobre el nivel de integración social, política y económica de las mujeres inmigrantes residentes en la CAM.

Este trabajo grupal ayudó a contextualizar la inmigración femenina como un proceso laboral, social y cultural:

### ¿QUÉ SIGNIFICAN LAS MIGRACIONES PARA EL FUTURO DE LAS MUJERES INMIGRANTES?

### ¿CONFLUYEN LAS DINÁMICAS DE LA VIDA EN LA INMIGRACIÓN CON LOS IDEALES DE LA EMANCIPACIÓN Y DIGNIDAD FEMENINA O ENFRENTA A LAS MUJERES A NUEVAS FORMAS DE HUMILLACIÓN Y ESCLAVITUD?

#### *España como país receptor de inmigración*

En los últimos años el sur de Europa, y particularmente España, se ha transformado en el espacio de inmigración más importante del continente. Esta situación contrasta con la imagen de la región como gran emisora de flujos migratorios en distintos periodos de la historia reciente.

La existencia de un contexto de crecimiento económico y de modernización sin precedentes, el aumento del nivel educativo y de vida de la población, así como con una coyuntura demográfica caracterizada por la contracción de la natalidad y envejecimiento de la estructura poblacional, han sido los factores sociales que han favorecido la transición migratoria en España y en el resto de los países de la Europa mediterránea.

La inmigración en España está marcada por una fuerte motivación laboral que se pone de manifiesto en las altas tasas de actividad que presentan los inmigrantes en relación a la población autóctona. (Cachón, 2009). En el periodo 2005-2009, las tasas de actividad de las personas extranjeras y de doble nacionalidad, tanto en el caso de los varones como de las mujeres, superan a las de sus iguales autóctonos. Esta diferencia no se explica sólo por la mayor juventud de la población inmigrada o por su más temprana incorporación al trabajo, sino por unas tasas

# Conóceme fase V

---

más elevadas de participación en los distintos grupos de edad. (Arango, 2004, p. 159)

Como consecuencia de su marcado carácter laboral, la inmigración en España ha contribuido de manera importante al crecimiento económico, al incremento de los ingresos fiscales y de las cotizaciones sociales, pero sin embargo, como ha señalado Cachón (2009: p. 202), esta cara de la inmigración se complementa con otra más negativa, que es la manera en que los inmigrantes han sido (mal) tratados por el mercado laboral y por algunos de sus agentes.

## **La migración femenina**

Durante largo tiempo se ha ensombrecido la investigación sobre la posición de las mujeres en los procesos migratorios. Esto no quiere decir que las mujeres no migrasen<sup>1</sup> sino que, en palabras de Mirjana Morokvasic *“la invisibilidad de la migración femenina tiene sus raíces en el modelo familiar patriarcal que considera a la mujer como dependiente del hombre, principal soporte económico y poseedor de la autoridad en la unidad doméstica”*.

A partir de la crisis del petróleo de 1973, y la política de inmigración cero en Europa, se empezó a tener en cuenta la existencia de mujeres en los procesos migratorios, debido a la intensificación de los procesos de reagrupación familiar. Sin embargo, esto fue a costa de considerarlas como exclusivamente dependientes del proyecto migratorio de los varones, considerados activos y cabezas de familia.

En la actualidad se está comenzando a prestar una mayor atención a las migraciones femeninas y a su papel activo dentro de estos procesos. Incluso Castles y Miller (2004) han considerado la feminización de los flujos como uno de los factores definitorios de las migraciones contemporáneas.

A la hora de explicar la creciente feminización de la emigración en algunos países, especialmente latinoamericanos y de Europa oriental, se plantea la posibilidad de que se estén produciendo transformaciones sociales que otorguen más autonomía, capacidad de acción e independencia a las mujeres con respecto a los varones. Sin embargo, también puede argumentarse que en la economía globalizada las mujeres funcionan como una mano de obra flexible y bastante rentable. De esta manera pueden ser manipuladas por estructuras patriarcales dentro de las sociedades de origen (mujeres que emigran porque se les asigna la responsabilidad exclusiva de mantener a los hijos), o de los países de destino (servicio doméstico para aliviar las tensiones en la pareja por la falta de reparto de las tareas domésticas).

## **La decisión de emigrar y el futuro de las mujeres**

Al exponerse el por qué de las migraciones, suele suponerse que los factores determinantes y la visión de futuro son iguales en varones y mujeres: la misma incertidumbre, los mismos propósitos, la misma manera de calcular los pros y contras del emigrar, los mismos recursos materiales y humanos,...

---

<sup>1</sup> Según la División de Población de Naciones Unidas en 1960 las mujeres suponían el 47% de los flujos de migración internacional.

# Conóceme fase V

---

Y, sin embargo, hay indicios de que hoy día las mujeres no miran igual que los varones hacia su futuro en la emigración, contando siempre con su condición femenina, la cual puede esconder para ellas distintas dificultades y distintas promesas.

Entre tales indicios hay tres significativos: la inversión del orden tradicional del emigrar, conforme al que primero emigraban los varones y luego les seguían las mujeres; la alta feminización de algunos flujos migratorios; y la sobrerrepresentación de mujeres separadas y divorciadas entre las inmigrantes latinoamericanas y marroquíes venidas a España.

Una cuestión ulterior y merecedora de plantearse, es si las mujeres que así han emigrado, precediendo a los varones y abriéndoles camino, fueron conscientes de la posibilidad de cambio, en cuanto a su status de género subordinado, que se les ofrecía con el desafío de la emigración. Y la respuesta es que en muchos casos no sólo han sido conscientes de que la emigración les ofrecía esa posibilidad, sino que expresamente han querido aprovecharla, viendo en ella un motivo más para adoptar la difícil decisión de emigrar.

Lo confirman de modo especialmente patente muchas de las historias de vida de mujeres marroquíes y latinoamericanas separadas, divorciadas o madres solteras que han venido a Europa, aspirando a rehacer su vida en un medio social que no las estigmatizara.

Así las cosas, parecería que la emigración crea contextos favorables para que las mujeres alcancen a mejorar cualitativamente en su situación de género. Y se producen situaciones y hechos que lo confirman. Pero otros hechos y situaciones hacen dudar que las mujeres emigrantes puedan mejorar su suerte, consiguiendo equipararse a los varones en el disfrute de las ventajas que puede reportar a los inmigrantes el contexto social de los países de destino. Porque, si efectivamente las redes sociales llevan a que el mercado de trabajo discrimine negativamente a las mujeres inmigrantes, entonces es que los caminos de la inmigración, al menos en cuanto a esto, no convergen con los de la liberación de la mujer.

Un ejemplo. Para valorar la formación con que acceden los inmigrantes al mercado de trabajo suelen considerarse tres dimensiones: el nivel de estudios que ellos y ellas han alcanzado a tener antes de su venida, la experiencia laboral que han acumulado, y la exportabilidad de las cualificaciones que por una u otra vía han podido adquirir.

En este sentido, y pese a que los niveles de escolarización con que acceden al trabajo en España las inmigrantes y los inmigrantes es ligeramente superior en las mujeres: el 43,6% de las mujeres tienen educación secundaria y el 36,8% educación superior, frente al 49,1% y 28,8% de los hombres respectivamente (Fuente: INE. Encuesta de Migraciones, Serie 2006-2009). En cuanto al capital humano, el de los varones sería mayor que el de las mujeres, pues sólo los hombres más jóvenes migran sin haber trabajado anteriormente, mientras que entre las mujeres es mayor esta proporción. Del mismo modo, el número de mujeres con experiencia laboral es menor que entre los hombres.

Estas constataciones tienen mayor importancia que la que a primera vista parece. No sólo porque la proporción de mujeres que tiene experiencia laboral resulta ser marcadamente menor que la de los varones. Es que además, la experiencia laboral que éstos tienen se refiere



# Conóceme fase V

a tipos de trabajo para los que normalmente existe una amplia demanda en España (la construcción, la agricultura, los oficios cualificados,...). En cambio, la experiencia laboral que tienen las mujeres se refiere a puestos de trabajo ya ocupados por españolas, y escasamente demandados por los empleadores (secretariado y pequeño comercio). En este sentido, según la terminología usual, la experiencia laboral de los varones es bastante más exportable que la de las mujeres, y ello no dejaría de influir en las mayores dificultades que éstas encuentran para rentabilizar sus capacidades.

Independientemente de los datos anteriores, hay que resaltar que el mercado laboral español, se encuentra claramente segmentado por razón del género. Así, hay puestos de trabajo masculinos, como la agricultura y la construcción, mientras que el servicio doméstico constituye el ámbito de empleo femenino más ofertado.

Por lo tanto, no es aventurado afirmar que el propio mercado laboral lleva de facto a una discriminación de género, pues existen bastante amplias demandas de empleos relativamente bien remunerados (como la construcción y la agricultura) que se dirigen a varones poco o nada escolarizados - y en cambio la demanda de empleo femenino es por excelencia el servicio doméstico, mal remunerado, al que además termina por ir a parar una muy alta proporción de mujeres, sea cual sea su preparación y capacidad. Y tal discriminación parece, además, confirmarse al relacionar el nivel de estudios femenino con otros tipos de empleo.

## NIVEL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, POLÍTICA Y ECONÓMICA DE LAS MUJERES INMIGRANTES RESIDENTES EN LA COMUNIDAD DE MADRID

En base a la investigación cuantitativa realizada como base teórica de este proyecto, podemos ofrecer algunos datos concretos sobre la inmigración femenina en la Comunidad de Madrid.

En primer lugar aclarar que esta investigación se llevó a cabo partiendo de un universo concreto: mujeres extranjeras, no comunitarias y mayores de 18 años, que residieran en la Comunidad de Madrid; y una muestra de 100 mujeres, residentes en Madrid, Parla, Móstoles, Fuenlabrada, Getafe y Alcalá de Henares (abordando así el 73,4% del universo, puesto que estas localidades es donde se registra un mayor número población con las características del universo de estudio; y provenientes de Marruecos, Colombia, Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Perú, República Dominicana y China, siendo estas nacionalidades las más representativas porcentualmente en los distintos municipios de la Comunidad de Madrid. La muestra ha sido elegida de manera aleatoria y no probabilística, es decir, el subgrupo de la población ha sido elegido al azar en base a las características del universo y la muestra que definen la investigación a desarrollar.

Una vez realizados los cuestionarios, grabados los datos y elaborados los resultados, estas son las primeras conclusiones que podemos aportar a la realidad de la inmigración femenina en la Comunidad de Madrid.

# Conóceme fase V

## PRINCIPALES CONCLUSIONES

- ✓ El grosor de la llegada a España se observa entre los años 2000 y 2004, disminuyendo desde entonces progresivamente. El 55% de ellas llevan en España entre 6 y 10 años, observándose un descenso del flujo de llegada desde 2004, con pequeños repuntes en 2006 y 2008. Se aprecia cómo después del boom de la inmigración en 2000 va descendiendo hasta llegar a los mínimos de los últimos dos años (momento en que empieza la crisis).
- ✓ El 28% de las entrevistadas tienen como país de procedencia Colombia y el 20% de Ecuador, teniendo en su mayoría entre 35 y 24 años, residiendo en su mayoría en el municipio de Madrid.
- ✓ También cabe destacar que la mayoría de ellas emigraron a España por razones familiares, laborales y/o formativas.
- ✓ La mayoría tiene familiares en España, los cuales suelen ser miembros de la familia nuclear (padres, hermanos, hijos), con los cuales convive, aunque la mayoría dicen emprender el proceso migratorio solas. Viven en su mayoría con 2 y 4 personas, en este caso familiares cercanos.
- ✓ En los motivos de traslado encontramos la primacía en falta de empleo y reagrupación, seguido por razones formativas, mientras que los datos más bajos están en motivos religiosos, políticos y calidad de vida u otros.
- ✓ Una mayoría representativa muestra legalidad en su documentación y empadronamiento en una vivienda habitual, siendo en casi todos los casos alquilada.

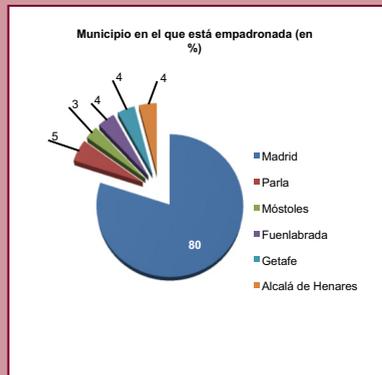
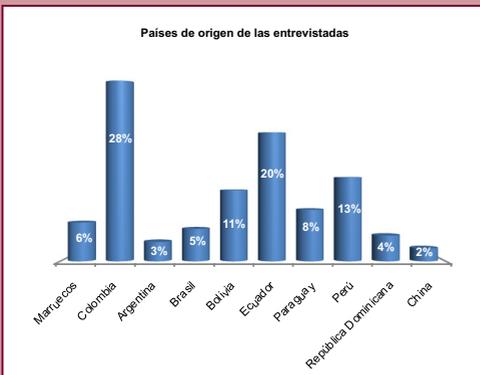
### Indicadores de falta de apoyo social:

1. El mayor porcentaje en la búsqueda de pisos a la hora de utilizar distintas instituciones o personas, se encuentra en que no acuden a ninguna.
2. Una mayoría conocían a personas cuando llegaron a España, pero hay que señalar que un 30% no conocía a nadie.
3. Muchas personas no pertenecen a asociaciones.
4. El 56% de las entrevistadas considera que forma parte de un colectivo vulnerable por ser mujer e inmigrante.
5. Un alto porcentaje considera que tiene dificultades para practicar sus cultos religiosos en la comunidad.

# Conóceme fase V

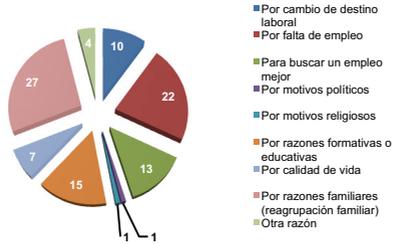
- ✓ Indicador de apoyo social: Un gran porcentaje tiene familia extensa o nuclear en España, y muchos de estos viven con ellos. Son pocas las mujeres que viven solas.
- ✓ Indicadores de la percepción sobre la realidad actual de España:
  1. Ha bajado el porcentaje representativo de las personas que han realizado procesos de reagrupación y que en la actualidad no quieren volver a realizarlo de nuevo.
  2. La disminución progresiva que ya hemos señalado en la llegada de inmigrantes desde el 2004.
  3. Un alto porcentaje considera que la crisis económica ha agudizado el rechazo a los inmigrantes.
- ✓ Integración laboral: Aunque muchas personas de las entrevistadas poseen un nivel universitario, por distintas razones en su gran mayoría no los han convalidado. Pero si es cierto que un 60% han cursado más estudios en España, y muchos de estos son universitarios.

## DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LA ENTREVISTADAS



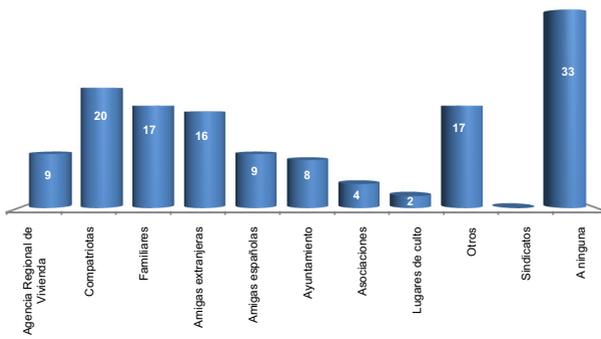
# Conóceme fase V

## MOTIVO POR EL QUE SE TRASLADÓ A

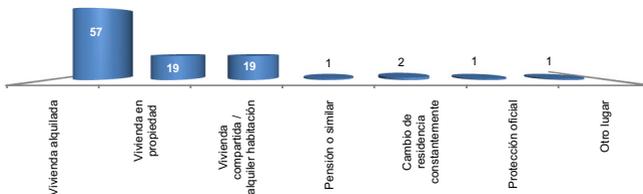


## INTEGRACIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A LA VIVIENDA

### Instituciones a las que acude para buscar vivienda



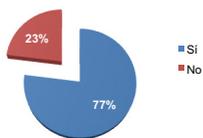
### RÉGIMEN DE VIVIENDA



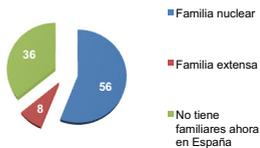
# Conóceme fase V

## INTEGRACIÓN SOCIAL FAMILIA, RED SOCIAL

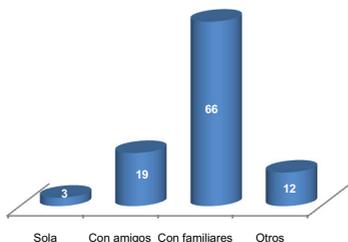
### Tiene familiares en España



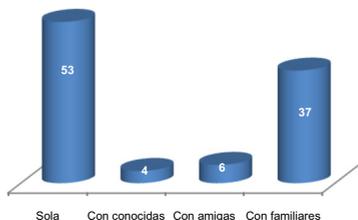
### Familiares que tiene en España



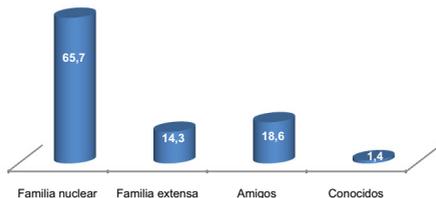
### Personas con las que convive



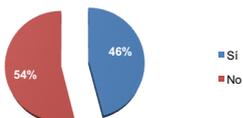
### Con quién vino a España



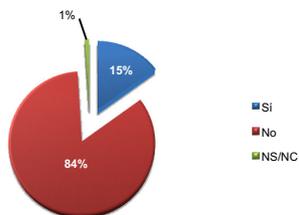
### Personas que conocía cuando llegó



### Participación en procesos de reagrupación familiar por parte de la entrevistada o algún familiar

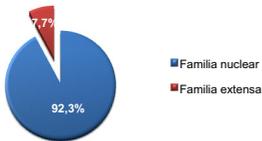


### Intención de iniciar un proceso de reagrupación

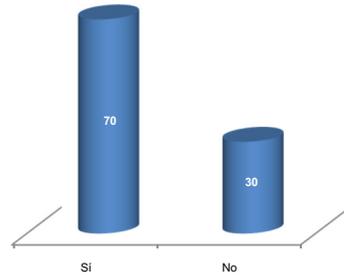


# Conóceme fase V

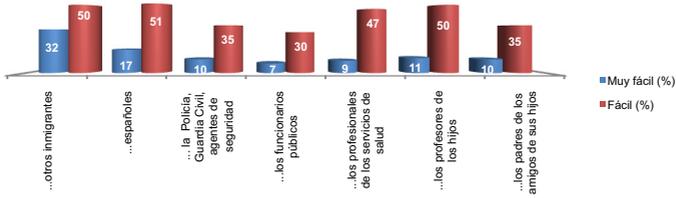
Persona con la que va a iniciar un proceso de reagrupación (entre quienes piensan hacerlo)



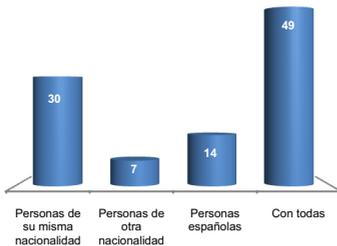
Conocía a alguien cuando llegó a España



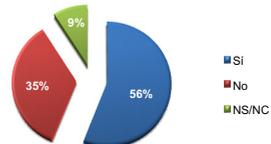
GRADO DE DIFICULTAD DE TRATO CON DISTINTOS COLECTIVOS



Personas con las que tiene un trato más frecuente



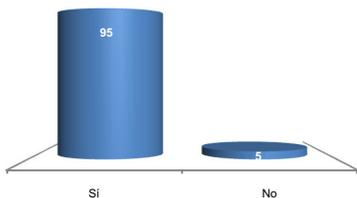
Dificultades a la hora de entender o hacerse entender



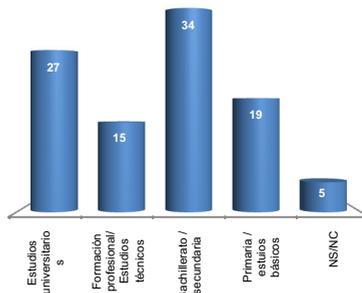
# Conóceme fase V

## INTEGRACIÓN SOCIAL PERFIL EDUCATIVO

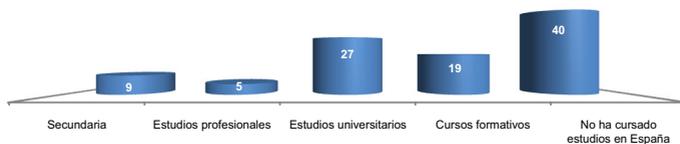
Ha ido a la escuela o tiene estudios



Estudios finalizados (en país de origen)



Estudios que ha cursado en España



## INTEGRACIÓN SOCIAL INSTITUCIONES

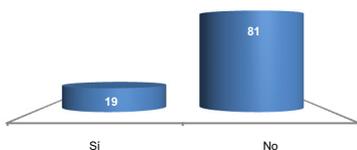
Opinión que le merecen las ayudas a la población inmigrante (cantidad)



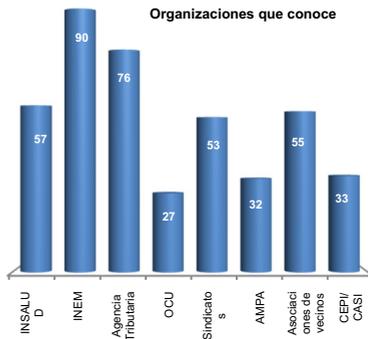
Opinión que le merecen las ayudas a la población inmigrante (eficacia)



Ha sido beneficiario de alguna ayuda específica para inmigrantes



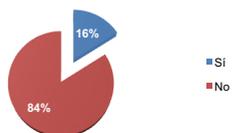
Organizaciones que conoce



# Conóceme fase V

## INTEGRACIÓN SOCIAL ASOCIACIONISMO

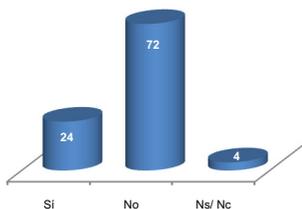
Pertenece a alguna asociación



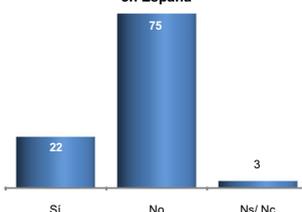
Entre los que no pertenecen a alguna asociación, han acudido a ellas en alguna ocasión



Participación en manifestaciones en su país de origen

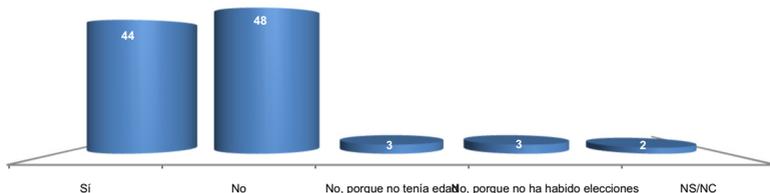


Participación en manifestaciones en España

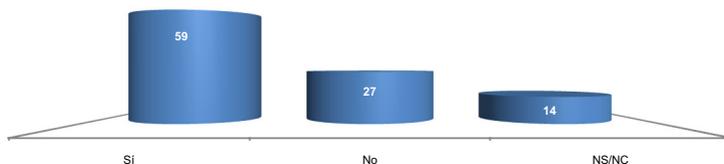


## INTEGRACIÓN POLÍTICA CULTURA POLÍTICA Y PARTICIPACIÓN

Votó en anteriores elecciones en su país

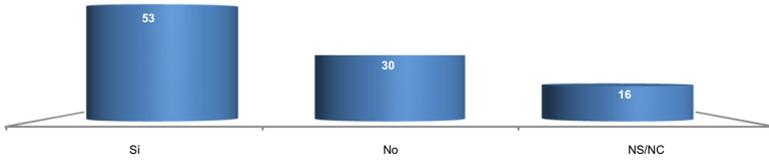


Intención de votar en siguientes elecciones de su país



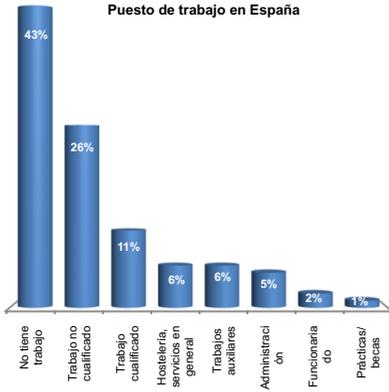
# Conóceme fase V

Votaría en las próximas elecciones en España

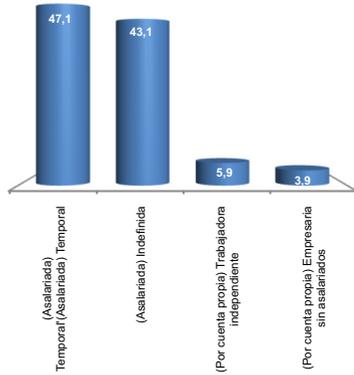


## INTEGRACIÓN ECONÓMICA

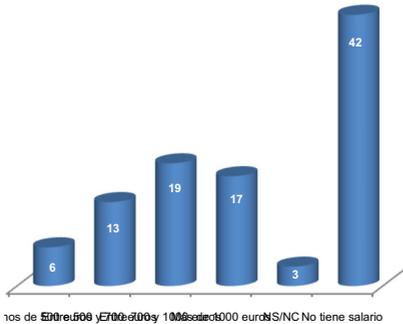
Puesto de trabajo en España



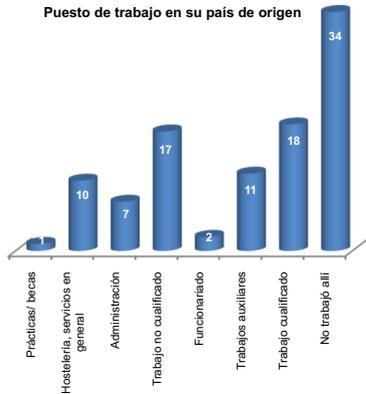
Tipo de contrato (entre quienes trabajan en la actualidad)



Salario mensual



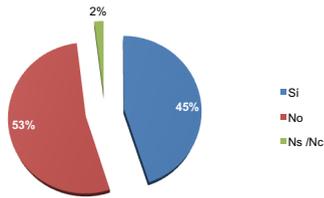
Puesto de trabajo en su país de origen



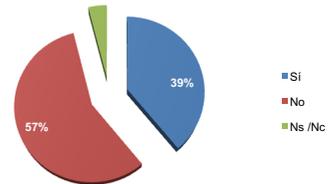
# Conóceme fase V

## INTEGRACIÓN CULTURAL

Sentimiento de rechazo por parte de los madrileños



Sentimiento de rechazo por parte de las instituciones



## CHARLAS-TALLER: MUJER E INMIGRACIÓN. RETOS, INTEGRACIÓN E INTERCULTURALIDAD

En base a este proyecto también se realizaron 3 charlas-taller en los municipios de Alcalá de Henares, Villalba y Alcorcón, cuya temática principal fue “Mujer e Inmigración: Retos, Integración e Interculturalidad”.



En estas charlas se definieron y bajaron, de una manera dinámica y participativa, conceptos tales como el género, la doble discriminación, el racismo y la xenofobia, la integración y la interculturalidad.

Los participantes a las charlas-taller no fueron meros receptores de información, por el contrario, como protagonistas de la actividad, fueron sujetos activos, a través de las propias experiencias y de las del resto de asistentes.

En este mismo espacio de trabajo grupal, y tras cada charla-taller, se llevaron a cabo tres muestras artísticas y gastronómicas en las que se pudo disfrutar del baile y la gastronomía de Chile, Perú, Colombia, Ecuador y países árabes.

El taller de **ALCALÁ DE HENARES** se impartió en el CEPI Hispano-Rumano, con la asistencia de 23 personas españolas, colombianas, chilenas y rumanas. Hombres y mujeres con edades comprendidas entre los 23 y los 72 años que disfrutaron de un taller en el que, en palabras de la persona que impartió y dinamizó este espacio formativo, se hicieron partícipes de la cons-

# Conóceme fase V



trucción de ese inconsciente colectivo que puede reforzar los estereotipos o contribuir a un abordaje y manejo más acertado de la problemática que contienen en sí mismos los seres humanos y más aún cuando se mueven y matizan la dinámica y el paisaje de una sociedad.

También comprendieron la importancia de recordar que desde siempre los flujos migratorios han existido, a pesar del endurecimiento de las leyes migratorias y de la fortificación de las fronteras, y que seguirá ocurriendo con la participación de las mujeres, aunque en la historia no consten como protagonistas.

Tras este taller, los participantes pudieron disfrutar de los bailes representados por el grupo RAICHI, compuesto por 8 mujeres que bailaron 3 piezas procedentes de la Zona Centro de Chile y la Isla de Pascua:

- ✓ **La Cueca**, que es un baile de parejas sueltas en el que se representa el asedio amoroso de un hombre y una mujer, llevando los bailarines un pañuelo en la mano con el que trazan figuras circulares con vueltas y medias vueltas interrumpidas por diversos floreos (pausas), simulando el cortejo del gallo a la gallina.
- ✓ **La Resbalosa**, estilo de baile que básicamente se desarrolla arrastrando los pies hacia adelante y hacia atrás como resbalando.
- ✓ Respecto a la Isla de Pascua, de origen polinésico, bailes tanto festivos como religiosos, ofrendas a los dioses y cortejo, con movimientos sensuales y con la utilización de caderas y manos que lleva el peso del baile. **Sau Sau, Ramure y Upa Upa.**



Por último, una vez disfrutado del baile, se ofreció un menú degustación de la COMIDA ECUATORIANA, compuesto de Arepas de Yuca, Pan Bombón, Pan Dulce Enrollado, Empanada de Cambray, Bocado de Queso, Zumo de Lulo, Zumo de Mora, Achiras, y el plato llamado **“Locro de Papa”**, preparado con papas, mantequilla, aguacate, leche, ajo y cebolla blanca:

*“Se pelan y se pican las papas en cuadros pequeños, se les agregan 4 tazas de agua hervida hasta que suavicen. Se cocina en una cacerola la mantequilla, el ajo triturado y la cebolla picada. Luego se licúa y se pone en un recipiente grande. Se agrega sal y pimienta al gusto. Para decorar, se trocea el aguacate maduro y se sirve en cada plato”.*

# Conóceme fase V

El taller de **VILLALBA** se impartió en un local cedido por la Asociación Centro Cultural Peruano Español “César Vallejo”, con la asistencia de 26 mujeres colombianas, peruanas, chilenas, paraguayas, ecuatorianas y bolivianas, con edades comprendidas entre los 17 y los 53 años.

En este taller se realizó una presentación con información sobre la inmigración en España que permitía ubicar a los participantes en la percepción global de la inmigración. Luego, una visión general de la inmigración en la comunidad de Madrid y los datos correspondientes a hombres, mujeres y país de procedencia de la población de origen extranjero en la comunidad autónoma.



Después se realizó una caracterización de los perfiles de mujeres por grupos: marroquíes, del este y latinoamericanas; seguido de una descripción de los problemas que afectan particularmente a la mujer inmigrante, tales como: la soledad, convivencia, vivienda inicial, reagrupación y maternidad transnacional. Esto acompañado de participación de las mujeres asistentes quienes debían nutrir esta problemática o contar alguna experiencia personal.

Luego se veían las fortalezas de las mujeres extranjeras y se invitaba a participar a las mujeres en aquellas cosas que ellas creían que eran fortalezas o aprendizajes que habían tenido en este país con su experiencia migratoria.

Para finalizar, se brindaban sugerencias sobre organizaciones del tercer sector o gubernamentales a las que podían asistir ante ciertas situaciones y formación.

En este taller, las mujeres asistentes, en su mayoría eran inmigrantes procedentes de Iberoamérica (Ecuador, Perú y Colombia), y ocupadas en el ámbito doméstico, tal como dijeron en la etapa de participación. Muchas de ellas habían venido por reagrupación y otras estaban en la etapa de reagrupación de familiares. Madres en su mayoría, que padecieron y padecen la “maternidad de locutorio” y la dificultad de traer o regresar a sus hijos una vez reagrupados.

Al principio del taller la participación fue más entre ellas y con mucha timidez, luego esto se fue abriendo cada vez más a relatar sus historias personales y preguntar cualquier duda.



Tras este taller, los participantes pudieron disfrutar de los bailes representados por el grupo AQMARA, compuesto por 4 mujeres que bailaron danzas árabes y orientales, con diferentes puestas en escenas de danzas folklóricas de países árabes y de tradición musulmana como Turquía o Persia, así como danzas fusionada con daza contemporánea, fusión tribal, flamenco, funky,...

# Conóceme fase V



Por último, una vez disfrutado del baile, se ofreció un menú degustación de la COMIDA PERUANA compuesto de Brevas con Arequipe, Suspiros (dulce), Tarta de Mantequilla, Chuzos de Carne de Vacuno, Panceta con Arepa de Maíz, Chorizo Peruano, y el plato llamado **"Papa Rellena de Carne"**, preparado con carne, papa blanca, aceite de oliva, dientes de ajo, cebolla picada y Arvejas cocidas:

*"Se cocinan las papas con agua y sal, se pelan y se prensan. Luego se amasan con un huevo fresco y sal hasta que estén suaves. Se prepara el relleno de la carne con ajo y tomate picado, y se sofríe todo durante 5 minutos y se sazona. Se toma una porción de la papa y se aplana, en el centro se pone una porción del relleno de carne, se dobla y se cierra. Presionando los bordes, y dándole una forma ovalada, se pasa la papa por harina y huevo batido hasta que esté lista. Luego se dora en aceite caliente y se sirve con arroz".*

El taller de **ALCORCÓN** se impartió en el Centro Municipal "7 Ojos", con la colaboración del Centro Municipal para la Promoción de las Mujeres, con la asistencia de 20 personas, hombres y mujeres españolas, bolivianas, argentinas, venezolanas, peruanas y colombianas, con edades comprendidas entre los 19 y los 63 años.

Este taller tuvo la misma estructura que el de Villalba, es decir, se realizó una presentación con información sobre la inmigración en España que permitía ubicar a los participantes en la percepción global de la inmigración. Luego, una visión general de la inmigración en la comunidad de Madrid y los datos correspondientes a hombres, mujeres y país de procedencia de la población de origen extranjero en la comunidad autónoma.



Concretamente, a este taller asistió un grupo compuesto por estudiantes, desempleadas y personas pertenecientes a asociaciones. La experiencia fue totalmente distinta a la anterior, pues se presentaron menos relatos de experiencias pero si hubo mucha reflexión, tanto del aspecto de la mujer migrante como de grupos migratorios en su generalidad. Se hizo hincapié en el cuestionamiento y dudas sobre la realidad de la mujer migrante y los mitos de la prostitución, así como el sometimiento machista.

Tras este taller, los participantes pudieron disfrutar de los bailes representados por el grupo ESTAMPAS PERUANAS, compuesto por 4 mujeres que bailaron distintas danzas peruanas:

# Conócame fase V

- ✓ Marinera Norteña, que es el baile nacional del Perú. Es la expresión musical del sentir popular, libre y espontáneo. Originalmente se le conocía con el nombre de “Zamacueca”, pero en 1880, debido a la inspiración del escritor peruano Abelardo Gamarra, conocido como “el Tunante”, se le bautizó con el nombre de Marinera, en homenaje a la Gloriosa Marina de Guerra Nacional.
- ✓ Zamacueca, que es el estilo musical madre de la Cueca, la Zamba y la Marinera. Se baila con pañuelos en ambas manos, que son agitados alborotadamente en el aire, acompañado de movimientos pélvicos heredados de la cultura afro.
- ✓ Tondero, que es un género musical del norte del Perú, y se compone de la Glosa (inicio), el Dulce (parte intermedia) y la Fuga (parte final).
- ✓ Festejo, que es una danza afro-peruana muy popular de la costa, y que se caracteriza por movimientos pélvicos. Se baila con libertad y creatividad en el desplazamiento. Puede ser observada en su forma más tradicional en Cañete y Chincha.



# Conócame fase V



Por último, una vez disfrutado del baile, se ofreció un menú degustación de la COMIDA COLOMBIANA compuesto de bocadillos de guayaba, queso fresco colombiano, plátano verde frito, Chorizos chicharrón, arepas de choclo, arepas de maíz, morcillas, y el plato llamado **“Aborrajados”**, preparado con plátanos maduros, queso fresco, harina de trigo, huevo, leche y sal:

*“En aceite bien caliente se fríen los plátanos partidos en dos, se coloca una rodaja de queso y se cubre con otro trozo de plátano. Se mezcla la harina, el huevo, la leche y una pizca de sal. Se pasan los plátanos con el queso por la mezcla, se fríe en aceite caliente durante dos o tres minutos, hasta que esté dorado, y se retira. Se deben comer calientes para mejor degustación”.*



## CONCLUSIONES

### *La integración social de los inmigrantes: Actualización de una cuestión política y sociológica clave*

La primera premisa sobre la que se construye el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración (2007-2010) es la concepción de la integración como un “proceso bidireccional, de adaptación mutua”. Busca la consecución de una sociedad inclusiva que garantice la plena participación económica, social, cultural y política de los inmigrantes en condiciones de igualdad de trato y de oportunidades. En este proceso bidireccional corresponde a las instituciones de la sociedad receptora garantizar la equiparación de los derechos y de los deberes de la población autóctona y foránea. Pero, a su vez, precisa que los autóctonos acepten a los inmigrantes como ciudadanos en igualdad de derechos; y que los inmigrantes busquen su integración.

Pero, ¿qué opina la población autóctona? ¿Es partidaria de la ampliación de derechos a los inmigrantes? En el estudio MEXEES constatamos que la integración, el dominio del idioma y la interacción con la población autóctona se convierten en decisivos de la aceptación y del rechazo del foráneo, con independencia de la nacionalidad de origen.

Bauböck (2003) destaca como cruciales en la consecución de la integración de los inmigrantes las siguientes condiciones: 1) Oportunidades económicas que ayuden a la movilidad social ascendente, dentro y entre generaciones; 2) Igualdad legal, haciendo extensivos derechos al conjunto de los ciudadanos; 3) Tolerancia cultural y el reconocimiento de las comunidades religiosas, lingüísticas y étnicas constituidas por inmigrantes; 4) Cultura pública inclusiva y pluralista.

Un reciente informe de la Agencia Europea de Derechos Humanos (y difundido por la agencia EFE, el 23 de abril de 2009), revela que la discriminación, el acoso y la violencia por motivos raciales están mucho más extendidos de lo que recogen las estadísticas oficiales. En el estudio participaron 23.500 inmigrantes residentes en los veintisiete países que forman la Unión Europea. Los gitanos resultaron ser el grupo que más discriminación sufre. Un 47% denunció que había sufrido alguna agresión racista en el último año; detrás se sitúan los subsaharianos (41%). Episodios que no suelen denunciarse, por lo que no se conocen.

En 2007 el informe de SOS Racismo de nuevo alerta del creciente aumento de las distintas expresiones de racismo y xenofobia en España. A su vez la sección española de Amnistía Internacional (AI) solicita al Gobierno que prohíba el uso de “criterios raciales” para la realización de controles de identidad por los agentes de seguridad, porque contribuyen a “criminalizar a los inmigrantes por el hecho de serlo”.

La erradicación pasa tanto por el conocimiento de las expresiones más manifiestas del racismo y de la xenofobia, como de las latentes y más sutiles. Miradas, comentarios hirientes, como el que no dice nada, hasta las formas más extremas de agresión física e incluso promoción del “exterminio”. Éste supondría el nivel más alto o extremo de rechazo manifiesto.

# Conóceme fase V

---

Los niveles más bajos pasan más desapercibidos y, en cambio, son los que tienen mayor presencia en las sociedades que se dicen civilizadas. Incluyen las modalidades que podrían llamarse racismo o xenofobia visual (miradas hirientes o despreciativas) y las verbales (comentarios, cuchicheos en voz baja).

*Fuente: M<sup>a</sup> Ángeles Cea D'Ancona y Miguel S. Valles Martínez (Observatorio español del Racismo y la Xenofobia) Evolución del racismo y la xenofobia en España - Informe 2009.*

## **Las políticas sociales como constructoras de significados y modelos de sociedad**

A lo largo de estos años han sido numerosos los planes y prácticas que se han realizado encaminados hacia la integración de inmigrantes. Siguiendo los pasos al que fue el primer plan en materia de acción social con inmigrantes elaborado por la Generalitat de Catalunya en 1994 se preparó a nivel estatal el I Plan Interministerial para la Integración Social de los Inmigrantes, elaborado por el Ministerio de Asuntos Sociales. A partir de aquí, se inicia un lento periodo de institucionalización del hecho inmigratorio y planificación de las políticas sociales por entre los diferentes niveles autonómicos de gobierno, que no será hasta casi siete años más tarde cuando aborden desde la dimensión social el tratamiento de la inmigración.

En este contexto, las mujeres inmigrantes son continuamente (re)presentadas desde la debilidad, como sujetos frágiles, proclives a la exclusión y marginación social, dadas sus mayores dificultades para adaptarse. Es frecuente que desde los diferentes planes se refiera a ellas como “mujeres en situación de exclusión social”, muy habitualmente situadas como categoría de intervención social junto con los menores. Marcadas como mujeres ignorantes, se insiste en las numerosas carencias que portan son frecuentes los cursos de formación que se dirigen hacia ellas, con independencia de su formación. Acciones formativas encaminadas a la inserción laboral que, por otra parte, suelen capacitarlas tan sólo para la realización de tareas femeninas: cocina, cuidados, manejo de electrodomésticos, limpieza, etc. Incorporación que tiende a estar condicionada por unas representaciones ideológicas que, en tanto que mujer, las suponen capacitadas tan sólo para la realización de determinados trabajos que tienen que ver con su condición de género, contribuyendo a la segmentación del mercado laboral según diferencias de género. De igual forma, estas imágenes desde la penuria las muestran como altamente vulnerables e indefensas; como sujetos a quienes se ha de proteger y tutelar.

Cuando se aborda el hecho inmigratorio, la gestión y procesos de integración social indefectiblemente emerge siempre la cuestión de la diferencia cultural. Figurar a las inmigrantes como garantes del mantenimiento de la “cultura” de origen en su papel de madres”, relacionado con la preocupación porque los hijos/as de inmigrantes conserven sus costumbres, lo que se presupone favorecerá la integración de la denominada “segunda generación”. Se asume que han de ser ellas las procuradoras y responsables de la unidad y educación familiar, las que transmitan la “cultura y lengua materna”.



# Conóceme fase V

---

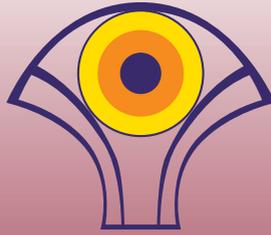
Las prácticas legales, textos políticos y discursos elaboran y reproducen imágenes sobre las mujeres inmigrantes que tienden a marcarlas como dependientes, sumisas, tradicionales, tan sólo desde su rol en tanto que madres y esposas, subdesarrolladas y pobres, descaminadas... Como mujeres que encarnan los significados que tienen atribuidos desde Europa los países de donde proceden. Pero muy especialmente, son retratadas como víctimas de sus maridos, de su cultura, de sus tradiciones, de su ignorancia, de las mujeres mismas. Por su doble condición de inmigrante que procede de países pobres y por la de mujer, a quien se le supone un bagaje cultural igualmente exiguo, fuertemente desvalorizado y atrasado (Gil 2006).

En este sentido, se han identificado al menos cuatro modelos predominantes de intervención social que tienen por objeto a las mujeres inmigrantes:

- ✓ *Modelo paternalista-victimista.*
- ✓ *Modelo de valoración social negativa.*
- ✓ *Modelo feminista salvacionista.*
- ✓ *Modelo culturalista.*

*Fuente: Belén Agrela Romero (Universidad de Jaén) De los significados de género e inmigración (re)producidos en las políticas sociales y sus consecuencias para la acción e integración social.*





# Aculco

Asociación Sociocultural y de Cooperación al  
Desarrollo por Colombia e Iberoamérica



## Créditos Aculco

**Álvaro Zuleta Cortés**

Director General de Aculco

[aculco@aculco.org](mailto:aculco@aculco.org)

**María Aída Cortés Nilo**

Coordinadora de Proyectos

**Ana María Rubio**

Técnica de Proyectos

Redacción de la guía

[proyectos@aculco.org](mailto:proyectos@aculco.org)

**Sara Plaza**

Responsable de Comunicaciones

Edición de la guía

[comunicaciones@aculco.org](mailto:comunicaciones@aculco.org)

[www.aculco.org](http://www.aculco.org)